



1º Lectura: 1Sm 16, 1-13" No juzgo como lo hacen los hombres"

Salmo: 88" He encontrado a David, mi servidor"

Evangelio

Mc 2, 13-17

Un sábado, Jesús iba caminando entre los sembrados, y sus discípulos comenzaron a arrancar espigas al pasar. Entonces los fariseos le preguntaron: «¿Por qué hacen tus discípulos algo que no está permitido hacer en sábado?» Él les respondió: «¿No han leído acaso lo que hizo David una vez que tuvo necesidad y padecían hambre él y sus compañeros? Entró en la casa de Dios, en tiempos del sumo sacerdote Abiatar, comió de los panes sagrados, que solo podían comer los sacerdotes, y les dio también a sus compañeros». Luego añadió Jesús: «El sábado se hizo para el hombre, y no el hombre para el sábado. Y el Hijo del hombre también es dueño del sábado».

Meditación

Una cosa es obedecer a la ley de Dios y otra, caer en una interpretación tan caprichosa que incluso pasa por encima del bien del hombre. El hombre está siempre en el centro de la doctrina de Jesús. La ley del sábado había sido dada precisamente a favor de la libertad y de la alegría del hombre.

Además, Jesús lanza valientemente una de aquellas afirmaciones tuyas que tan nerviosos ponían a sus enemigos: «El Hijo del Hombre es señor también del sábado». No es que Jesús haya venido a abolir la ley, pero sí a darle pleno sentido. Si todo hombre es superior al sábado, mucho más el Hijo del Hombre, el Mesías.

La ley es buena y necesaria. La ley es, en realidad, el camino para llevar a la práctica el amor. Pero por eso mismo no debe ser absolutizada. El sábado, para nosotros el domingo, está pensado para el bien del hombre. Es un día en que nos encontramos con Dios, con la comunidad, con nosotros mismos. El descanso es un gesto profético que nos hace bien a todos, para huir de la esclavitud del trabajo o de la carrera consumista.

El día del Señor también es día del hombre, con la Eucaristía como momento privilegiado. Pero tampoco nosotros debemos absolutizar el «cumplimiento» del domingo hasta perder de vista, por una exagerada interpretación, su espíritu y su intención humana y cristiana. Debemos ver en el domingo sus «valores» más que el «precepto», aunque también éste exista y siga vigente. Las cosas no son importantes porque están mandadas. Están mandadas porque representan valores importantes para la persona y la comunidad.

«El domingo los fieles tienen obligación de participar en la Misa y se abstendrán además de aquellos trabajos y actividades que impidan dar culto a Dios, gozar de la alegría propia del día del Señor o disfrutar del debido descanso de la mente y del cuerpo».

Tendríamos que saber distinguir lo que es principal y lo que es secundario. La Iglesia debería referirlo todo, también sus normas, a Cristo, la verdadera norma y la ley plena del cristiano.

“Nosotros hemos conocido el amor que Dios nos tiene y hemos creído en él”